Guayaquil, Abril 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SASEDU IMPORT - EXPORT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo 20 de la ley de compañías, cúmpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el balance corresponde al ejercicio económico del año 2011, y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

Patricia Vargas González

Ing. Adriana Patricia Vargas González
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 MAY 2012
Adriana Carreño
CUY QUIL

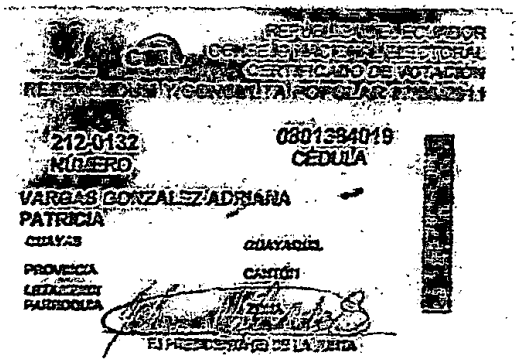

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 MAY 2012
Adriana Carreño
CUY Q III